

EXTRACTO

000000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CASA DE LOS VESTIDOS S.A. "C.D.V."

Se comunica al público que la compañía CASA DE LOS VESTIDOS S.A. "C.D.V.", aumentó su capital suscrito por VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Milagro, el 10 de octubre de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.05-G-DIC-

El capital suscrito actual es VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en VEINTICINCO MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además también se reformó el siguiente artículo: ARTICULO SENTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la veinticinco mil inclusive, contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.

NMC/VAP Cynthia

Guayaquil,

1-5 DIC 2005

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbe

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

DE GUAYAQUIL